

RESOLUCIÓN N° 103-2013-GG-EPS. SEDACUSCO S.A.

Cusco, 30 de Abril de 2013.

VISTO:

El Informe N° 167-2013-GAF-EPS. SEDACUSCO S.A. y sus anexos en fojas (3) Tres de la Gerencia de Administración y Finanzas de la entidad Municipal Prestadora de Servicios de Saneamiento del Cusco S.A. mediante el cual solicita la modificación del Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones para el Ejercicio 2013, y;

CONSIDERANDO:

Que, la EPS. SEDACUSCO S.A. tiene por objeto realizar todas las actividades vinculadas a la prestación de los servicios de agua potable y alcantarillado en el ámbito de su administración y responsabilidad, aplicando políticas de desarrollo, control, operación, mantenimiento, planificación, financiación, normatividad, preparación de proyectos, ejecución de obras, supervisión, asesoría y asistencia técnica de conformidad a la Ley General de Servicios de Saneamiento, aprobado por D. S. N° 023-2005 VIVIENDA, y el Estatuto Social. Asimismo, el Artículo 3° de la Ley N° 26338 Ley General de Servicios de Saneamiento declara a los servicios de saneamiento como de necesidad y utilidad pública y de preferente interés nacional, cuya finalidad es proteger la salud de la población y el medio ambiente;

Que, de conformidad con el Artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales; cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección o el valor referencial difiera en más de veinticinco por ciento del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección;

Que, con Resolución N° 018-2013-GG.EPS.SEDACUSCO S.A. de fecha 21 de Enero del 2013, la Gerencia General aprobó el Plan Anual de Adquisiciones de la EPS. SEDACUSCO S.A. para el ejercicio 2013, habiendo sido modificada con Resolución N° 050-2013-GG.EPS.SEDACUSCO S.A. de fecha 05 de Marzo del 2013 y Resolución N° 083-2013-GG.EPS.SEDACUSCO S.A. de fecha 22 de Abril del 2013;

Que, estando al informe del visto mediante el cual la Gerencia de Administración y Finanzas solicita la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la EPS. SEDACUSCO S.A. incluyendo los ítems 80, 81, 82 y 83; asimismo se requiere excluir los ítems 9, 11, 12, 14, 15, 18, 22, 53, 54, 55, 57, 58, 59, 60, 67 y 69 respectivamente, la Gerencia General, en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Social, de la EPS. SEDACUSCO S.A. mediante Memorándum N° 401-2013-GG-EPS-SEDACUSCO S.A. dispone a la Oficina de Asesoría y Defensa Legal la elaboración de la correspondiente Resolución, y con el Visto Bueno de la Gerencia de Administración y Finanzas y la visación de la Oficina de Asesoría y Defensa Legal;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- MODIFICAR, el Plan Anual de Contrataciones de la EPS. SEDACUSCO S.A., para el ejercicio presupuestal correspondiente al Año Fiscal 2013, anexándose al efecto un (01) folio debidamente suscrito, que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTICULO 2°.- INCLUIR, en el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones de la EPS. SEDACUSCO S.A., correspondiente al Año Fiscal 2013; lo que se detalla a continuación:

N° DE REF.	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS U OBRAS A CONTRATAR	VALOR ESTIMADO S/.	AREA USUARIA
80	ADS	BIENES	ADQUISICIÓN DE TELA PARA EL PERSONAL DE LA EPS. SEDACUSCO S.A.	58,777.40	G. ADMINISTRACIÓN
81	AMC	BIENES	ADQUISICIÓN DE MOCHILAS DE CUERO PARA LA EPS. SEDACUSCO S.A.	17,000.00	G. OPERACIONES



RESOLUCIÓN N° 103-2013-GG-EPS. SEDACUSCO S.A.

82	ADS	BIENES	ADQUISICIÓN DE VARILLAS DE FIERRO CORRUGADO PARA LA OBRA RESERVORIO ZONA SUR ESTE	62,000.00	G. INGENIERÍA
83	ADS	SERVICIO	FORMULACIÓN DE DISEÑO Y APLICACIÓN DE UN SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PARA COMPETENCIA, OBJETIVOS Y GESTIÓN DEL PUESTOPARA LA EPS. SEDACUSCO S.A.	95,000.00	OF. PLANEAMIENTO

ARTICULO 3°.- EXCLUIR, del Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones de la EPS. SEDACUSCO S.A., correspondiente al Año Fiscal 2013; lo que se detalla a continuación:

N° DE REF.	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES SERVICIOS U OBRAS A CONTRATAR	VALOR ESTIMADO S/,	AREA USUARIA
9	AMC	BIENES	ADQUISICIÓN DE SULFATO DE ALUMINIO	36.957,60	G. OPERACIONES
11	ADS	BIENES	ADQUISICIÓN DE CEMENTO	60.038,40	G. OPERACIONES
12	ADS	BIENES	ADQUISICIÓN DE AGREGADOS	51.684,00	G. OPERACIONES
14	ADS	BIENES	ADQUISICIÓN DE UTILES DE ESCRITORIO	84.596,56	G. ADMINISTRACIÓN
15	ADS	BIENES	MATERIALES DE IMPRESIÓN	49.500,00	G. ADMINISTRACIÓN
18	ADP	BIENES	ADQUISICIÓN DE VESTUARIO	292.855,94	G. ADMINISTRACIÓN
22	ADS	SERVICIOS	ADQUISICIÓN DE PASAJES AEREOS	67.380,80	G. ADMINISTRACIÓN
53	ADS	CONSULTORÍA DE OBRAS	ESTUDIO DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA LAGUNA DE PIURAY	47.200,00	G. INGENIERÍA
54	AMC	CONSULTORÍA DE OBRAS	ESTUDIO DE AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ACALTNARILLADO PARA EL SECTOR DE ALTO QOSQO SAN SEBASTIÁN	67.760,00	G. INGENIERÍA
55	AMC	CONSULTORÍA DE OBRAS	DEFENSA RIBERENA CAPTACIÓN SISTEMA DE VILCANOTA	67.760,00	G. INGENIERÍA
57	AMC	CONSULTORÍA DE OBRAS	RESERVORIO R-12 MELLIZO SISTEMA VILCANOTA	28.320,00	G. INGENIERÍA
58	ADS	CONSULTORÍA DE OBRAS	MEJORAMIENTO COLECTORES QUEBRADA SHAPY TULLUMAYO Y EJERCITO	75.520,00	G. INGENIERÍA
59	ADS	CONSULTORÍA DE OBRAS	MEJORAMIENTO DE COLECTORES QUEBRADA CHOCO HUAMANCHARPA QORIMACHAQHYAYNIYOC, SACRAMAYO Y	75.520,00	G. INGENIERÍA
60	ADS	CONSULTORÍA DE OBRAS	MEJORAMIENTO COLECTORES MARGEN DERECHA E IZQUIERDA DEL RÍO HUATANAY	47.200,00	G. INGENIERÍA
67	ADS	BIENES	SULFATO DE COBRE	116.584,00	G. OPERACIONES
69	ADS	BIENES	ADQUISICIÓN DE KIT DE MEDIDORES	67.550,00	G. OPERACIONES



RESOLUCIÓN N° 103-2013-GG-EPS. SEDACUSCO S.A.

ARTICULO 4°.- ENCARGAR a la Gerencia de Administración y Finanzas de la EPS. SEDACUSCO S.A., la publicación, difusión y las acciones pertinentes para la aplicación del presente acto resolutivo.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



E.P.S. SEDACUSCO S.A.
ENTIDAD PÚBLICA PRESTADORA DE SERVICIOS
DE SANEAMIENTO DEL CUSCO S.A.
ING. ALVARO FLORES BOZA
GERENTE GENERAL

AHFB/AARR/mes.
C.C.-

> GAF.
>>> O. Planeamiento
>>>> O. Control Institucional
>>>>> Dpto. De Suministros.
>>>>>> Arch. G. General.



UNIDAD EJECUTORA:

SISTEMAS DE APROBACIÓN INTERNA DEL P.A.C. PARA EL ASESORAMIENTO TÉCNICO DEL S.C.

Nº	ITEM	DESCRIPCIÓN DE MATERIALES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	FECHA DE INICIO DE LA CONTRATACIÓN	FECHA DE TÉRMINO DE LA CONTRATACIÓN	FECHA DE INICIO DE LA EJECUCIÓN	FECHA DE TÉRMINO DE LA EJECUCIÓN	FECHA DE INICIO DE LA ENTREGA	FECHA DE TÉRMINO DE LA ENTREGA	FECHA DE INICIO DE LA PAGO	FECHA DE TÉRMINO DE LA PAGO	FECHA DE INICIO DE LA GARANTÍA	FECHA DE TÉRMINO DE LA GARANTÍA	FECHA DE INICIO DE LA ENTREGA DE LA OBRA	FECHA DE TÉRMINO DE LA ENTREGA DE LA OBRA	FECHA DE INICIO DE LA ENTREGA DE LA OBRA	FECHA DE TÉRMINO DE LA ENTREGA DE LA OBRA
1	1	ALIMENTACIÓN DE MATERIALES	TONELADA	100	100.000,00	01/01/2013	31/12/2013	01/01/2013	31/12/2013	01/01/2013	31/12/2013	01/01/2013	31/12/2013	01/01/2013	31/12/2013	01/01/2013	31/12/2013	01/01/2013	31/12/2013
2	2	ALIMENTACIÓN DE MATERIALES	TONELADA	100	100.000,00	01/01/2013	31/12/2013	01/01/2013	31/12/2013	01/01/2013	31/12/2013	01/01/2013	31/12/2013	01/01/2013	31/12/2013	01/01/2013	31/12/2013	01/01/2013	31/12/2013
3	3	ALIMENTACIÓN DE MATERIALES	TONELADA	100	100.000,00	01/01/2013	31/12/2013	01/01/2013	31/12/2013	01/01/2013	31/12/2013	01/01/2013	31/12/2013	01/01/2013	31/12/2013	01/01/2013	31/12/2013	01/01/2013	31/12/2013
4	4	ALIMENTACIÓN DE MATERIALES	TONELADA	100	100.000,00	01/01/2013	31/12/2013	01/01/2013	31/12/2013	01/01/2013	31/12/2013	01/01/2013	31/12/2013	01/01/2013	31/12/2013	01/01/2013	31/12/2013	01/01/2013	31/12/2013
5	5	ALIMENTACIÓN DE MATERIALES	TONELADA	100	100.000,00	01/01/2013	31/12/2013	01/01/2013	31/12/2013	01/01/2013	31/12/2013	01/01/2013	31/12/2013	01/01/2013	31/12/2013	01/01/2013	31/12/2013	01/01/2013	31/12/2013
6	6	ALIMENTACIÓN DE MATERIALES	TONELADA	100	100.000,00	01/01/2013	31/12/2013	01/01/2013	31/12/2013	01/01/2013	31/12/2013	01/01/2013	31/12/2013	01/01/2013	31/12/2013	01/01/2013	31/12/2013	01/01/2013	31/12/2013
7	7	ALIMENTACIÓN DE MATERIALES	TONELADA	100	100.000,00	01/01/2013	31/12/2013	01/01/2013	31/12/2013	01/01/2013	31/12/2013	01/01/2013	31/12/2013	01/01/2013	31/12/2013	01/01/2013	31/12/2013	01/01/2013	31/12/2013
8	8	ALIMENTACIÓN DE MATERIALES	TONELADA	100	100.000,00	01/01/2013	31/12/2013	01/01/2013	31/12/2013	01/01/2013	31/12/2013	01/01/2013	31/12/2013	01/01/2013	31/12/2013	01/01/2013	31/12/2013	01/01/2013	31/12/2013
9	9	ALIMENTACIÓN DE MATERIALES	TONELADA	100	100.000,00	01/01/2013	31/12/2013	01/01/2013	31/12/2013	01/01/2013	31/12/2013	01/01/2013	31/12/2013	01/01/2013	31/12/2013	01/01/2013	31/12/2013	01/01/2013	31/12/2013
10	10	ALIMENTACIÓN DE MATERIALES	TONELADA	100	100.000,00	01/01/2013	31/12/2013	01/01/2013	31/12/2013	01/01/2013	31/12/2013	01/01/2013	31/12/2013	01/01/2013	31/12/2013	01/01/2013	31/12/2013	01/01/2013	31/12/2013



Fecha 30 ABR 2013

Resolución G.G. N° 103

FOLIO N° 001

APROBADO

SEDACUSCO S.A.

Clavdith Pinedo Vargas

TECNICO ADQUISICIONES

Handwritten signature